

3. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

Deseamos que la identidad de nuestro centro y, por tanto, sus grandes ejes de actuación queden perfilados de una manera muy definida. Nuestro proyecto parte de una fundamentación en valores. Estos valores son las fuerzas que nos impulsan a obrar en una determinada dirección. Nuestra inspiración en valores meditados y consensuados nos hace sensibles a aquellos que constituyen nuestro patrimonio esencial: la libertad, el deseo de evolucionar y mejorar de forma constante, el esfuerzo por lograrlo, la solidaridad, el apoyo a los más débiles y la lucha por la construcción de un mundo más justo.

Este espíritu, que alienta nuestro trabajo, está enmarcado en unas líneas generales de actuación pedagógica, basadas en una serie de principios, que nos orientan y que nos aportan raíces y soporte. La base queda determinada, conjuntamente, por la normativa vigente en Andalucía y por los valores que hemos señalado anteriormente.

En este sentido, las líneas generales de actuación pedagógica, basadas en las finalidades educativas que definen nuestro Plan de Centro, identifican la clave de la orientación de nuestro trabajo y se construyen alrededor del alumno y de la alumna.

Estas líneas generales de actuación pedagógica, y con ellas todo nuestro trabajo, se articulan alrededor de una línea básica y general, a partir de la cual, y para su completo desarrollo, gira toda nuestra labor:

“El pleno desarrollo de la personalidad y capacidades del alumno y de la alumna (ser persona).”

En torno a ella definimos un conjunto que complementa y matiza esta intención. Los presentamos ordenados de acuerdo a las grandes vías de trabajo educativo: ser persona, pensar y trabajar, convivir y tomar decisiones de forma madura y responsable. Más allá de la estructura que nos facilita el análisis encontraremos profundas interrelaciones entre ellos.

Su identificación, comprensión, asimilación y valoración debe permitirnos asentar, sobre bases firmes, el conjunto de la actividad educativa que nos va a ocupar. Su primera vía de concreción la expresaremos en los objetivos que hemos determinado para las distintas etapas y que serán concretados en los desarrollos curriculares y en los restantes planes de actuación.

De esta forma, definimos las siguientes Líneas Generales de Actuación Pedagógica, concretadas en una serie de objetivos a conseguir para la mejora del rendimiento académico y personal de nuestro alumnado:

➤ **DESARROLLO DE ESTRATÉGIAS DE APRENDIZAJE Y PENSAMIENTO.**

- Conocimiento de sí mismo, crítica constructiva respecto a sus intereses, actitudes, capacidades y valores.

PROYECTO EDUCATIVO

CEIP AZAHARES



- Desarrollo de actitudes y hábitos de responsabilidad, esfuerzo personal, mérito y deseo de superación.
- Desarrollo de facultades relacionadas con el hábito de estudio y trabajo.
- Construcción de conocimientos lingüísticos, científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.
- Adquisición de las competencias básicas adecuadas al nivel evolutivo de cada uno de nuestros alumnos/as.
- Desarrollo pleno de la comunicación en castellano y en una o más lenguas extranjeras.
- Configuración de estrategias de aprendizaje autónomo que suponga la autorregulación de los procesos de evolución personal y la confianza en sus propias aptitudes y conocimientos.
- Respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de Andalucía y España.
- Favorecer la atención a la diversidad y la atención al alumnado con n.e.e., con dificultades de aprendizaje, inmigrante o con retraso escolar significativo, con la aplicación de los diferentes planes que en este sentido se elaboren en el Centro. Fomentar y facilitar el contacto del alumnado con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con el uso adecuado de los distintos recursos con los que cuenta el Centro.
- Reconocimiento de la interculturalidad como un elemento enriquecedor.

➤ **DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA.**

- Respeto de los derechos y libertades fundamentales del ser humano, a la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
- Respeto a la igualdad de los seres humanos, sin razón de discriminación por razón de raza, edad, sexo nacionalidad o religión.
- Igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- Ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos.

PROYECTO EDUCATIVO

CEIP AZAHARES



- La adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- Desarrollar los hábitos de limpieza, orden y respeto, tanto a nivel colectivo como individual.
- Participación activa en la construcción de formas de vida más justas tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos.

➤ **DESARROLLO DE LA PREPARACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES RESPONSABLES.**

- Desarrollo de hábitos intelectuales, sociales, físicos y psicológicos saludables.
- Análisis crítico de los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las formas sociales vigentes.
- Preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural.
- Elaboración autónoma y racional de principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
- Preparación para el ejercicio de actividades profesionales a través de la captación de lo que supone la vocación profesional como síntesis integradora de los intereses y vida personales, familiares, sociales y laborales.
- Desarrollo de una actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.
- Análisis crítico de los discursos orientadores de la opinión y de la conducta y reguladores de la vida social, y valoración de la importancia del acercamiento a estos discursos para el conocimiento de la realidad.